



AYUNTAMIENTO

DE

LA PUEBLA DEL RÍO

(Sevilla)

Expediente MOAD nº: 2026/CEX_01/000006

Propuesta del Servicio

Procedimiento: Modalidad de Crédito extraordinario y Suplemento de Créditos, con Cargo Anulaciones o Bajas de Créditos de otras Aplicaciones. Modificación Presupuestaria Nº25/2026.

PROPUESTA DEL SERVICIO

Ante la existencia de plazas vacantes en esta Corporación, no estando ocupada en el periodo de 01/01/2026-30/06/2026, según informe del departamento de personal de fecha 09/07/2026, disponiendo de los siguientes créditos no comprometidos,

Aplicación presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Ecca		
92000	12004	Administración general. Retribuciones básicas.	9.103,61
92000	12100	Administración general. Retribuciones complementarias. C. destino	4.444,74
92000	12101	Administración general. Retribuciones complementarias. C. Específico	7.348,50
92000	13000	Administración general. Secretaria. Retribuciones básicas.	3.690,62
92000	13002	Administración general. Secretaria. Retribuciones complementarias	987,11
92000	16000	Administración general. Seguridad Social	14.993,31
92002	13000	Administración general. Servicios Generales. Retribuciones básicas	3.367,62
92002	13002	Administración general. Servicios Generales. Retribuciones complementarias	5.989,95
92002	16000	Administración general. Servicios Generales. Seguridad Social	3.974,54
TOTALES:			53.900,00

Ante la existencia de gastos para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación, o el existente no es suficiente, se hace precisa la modificación de créditos de dicho Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de créditos con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, se considera conveniente por este Servicio de Economía, que se proceda al inicio del expediente de modificación presupuestaria nº24 del Presupuesto municipal vigente, con el siguiente detalle,

Código Seguro de Verificación	IV76TXDC2EE3ZSOI2YGMKMCPF4	Fecha	13/07/2026 13:10:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FEDERICO PALOMEQUE BIZCOCHO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76TXDC2EE3ZSOI2YGMKMCPF4	Página	1/2





AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

A) Crédito extraordinario

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Eccla		
151	62404	Vías públicas. Elementos de transporte.	11.000,00
171	60910	Parques y jardines. Inversión nueva en infraestructuras y bienes de carácter general.	7.000,00
171	61908	Parques y jardines. Inversión reposición en infraestructuras y bienes de carácter general.	11.000,00
312	62907	Centro de salud. Otras adquisiciones	5.000,00
320	60909	Administración general de educación. Inversión nueva en infraestructuras y bienes de carácter general.	4.300,00
338	62304	Fiestas populares y festejos. Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje.	8.000,00
TOTALES:			46.300,00

B) Suplemento de crédito

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos a transferir
Progr.	Eccla		
92002	62302	Administración general. Servicios generales. Adquisición de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	7.600,00
TOTALES:			7.600,00

Lo que pongo en conocimiento de esta Alcaldía, para que en virtud del artículo 61.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, inicie si cree conveniente el expediente correspondiente.

En La Puebla del Río, a la fecha de la firma electrónica.

EL CONCEJAL DE ECONOMÍA,
Fdo. Federico Palomeque Bizcocho.

Código Seguro de Verificación	IV76TXDC2EE3ZSOI2YGMKMCPF4	Fecha	13/07/2026 13:10:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FEDERICO PALOMEQUE BIZCOCHO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76TXDC2EE3ZSOI2YGMKMCPF4	Página	2/2

